



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40967

20/11/2018

113052

AUTOR/A: BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE, Marian (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que en las dependencias de la Guardia Civil no se ha recibido denuncia alguna relacionada con el presente asunto.

Así mismo, se indica que durante la noche de ese sábado no se llevó a cabo ningún servicio con agentes de paisano. Los servicios establecidos por el Puesto de la Guardia Civil de Alsasua (Comunidad Foral de Navarra) no recibieron ningún requerimiento, ni hay constancia de incidente alguno en la localidad relacionada con este asunto.

Por otro lado, el Gobierno considera que la actividad y la presencia de agentes de la Guardia Civil no debería ser motivo de crispación.

Finalmente, los hechos ocurridos hace dos años fueron objeto de una sentencia por parte de la Audiencia Nacional. En estos momentos el caso está en la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional.

Madrid, 13 de febrero de 2019